

**Plaza número: 26/2062**

**Número de plazas: 1**

**Categoría: Profesor/a Asociado/a**

**Dedicación: Parcial P04**

**Área de conocimiento: Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica**

**Departamento: Ingeniería Naval e Industrial**

**Docencia: 632G02004 Física Aplicada I**

**632G02005 Física Aplicada II**

**632G01035 Integridad Estructural y Fractura**

**Centro: Escuela Politécnica de Ingeniería de Ferrol**

Vista la propuesta formulada por la comisión encargada de juzgar el concurso de estabilización del profesorado asociado para la provisión de la plaza indicada del 28/04/2026 y visto así mismo el acuerdo adoptado por la Comisión de Reclamaciones en su sesión del 21/05/2026, por el que se ratifica dicha propuesta de la comisión de selección.

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el art. 126 de los Estatutos de la Universidad de A Coruña, que se aprobaron por Decreto 94/2025, del 6 de octubre (DOG del 27 de octubre), y en aplicación de lo dispuesto en el apartado 11 de la Normativa por la que se regula el procedimiento para la selección de personal docente e investigador, que se aprueba por acuerdo del Consello de Goberno del 7 de noviembre de 2024, resuelve asignar la referida plaza al concursante **D./D<sup>a</sup>. SIMÓN FERNÁNDEZ GARRIDO**.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso ante la sección social del tribunal de instancia de A Coruña de conformidad con lo establecido en el artículo 2.n) de la Ley 36/2011, del 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (BOE núm. 245 del 11.10.2011). Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, en la fecha de la firma digital

La vicerrectora de Profesorado por delegación del rector

(RR 10/07/2024)

María Teresa López Fernández



Teresa López Fernández, vicerrectora de Profesorado y presidenta de la Comisión de Reclamaciones de plazas de profesorado laboral,

**HAGO CONSTAR:**

Que la Comisión de Reclamaciones de plazas de profesorado laboral reunida el 21 de mayo de 2026, tomó el siguiente acuerdo en relación con la reclamación presentada en la plaza que se relaciona a continuación,

**Plaza: 26/2062**

Categoría: Profesor/a Asociado/a

Dedicación: Parcial P04

Área de conocimiento: Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica

Departamento: Ingeniería Naval e Industrial

Docencia: 632G02004 Física Aplicada I; 632G02005 Física Aplicada II; 632G01035 Integridad Estructural y Fractura

Centro: Escuela Politécnica de Ingeniería de Ferrol

Tras analizar la documentación de la plaza 26/2062, la reclamación presentada por D<sup>a</sup> Leticia Valladares López y el informe de la Comisión de selección, la Comisión de reclamaciones, en su reunión de 21 de mayo de 2026, acuerda:

- desestimar las alegaciones realizadas por la reclamante y ratificar la propuesta de la Comisión de selección
- hacer público este acuerdo

A Coruña, firmado digitalmente

La vicerrectora de Profesorado  
Teresa López Fernández